Boletín Oficial
DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

TORRIJOS

Solicitada por la empresa MAXI DÍAZ, S.L., autorización administrativa para la instalación de la actividad provisional de «centro de empaquetado de residuos reciclables de plástico y cartón» en el Olivar de a Medias, polígono 5, parcela 77, del municipio de Torrijos.

Se procede a abrir período de información pública por término de diez días desde la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las observaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en Secretaría General de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante el horario de oficina.

Torrijos 10 de febrero de 2014.-El Alcalde, Juan José Gómez Hidalgo Palomo.

N.º I.- 1403